



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

CENTRO DE INFORMÁTICA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07-2016 Celebrada el 28 de setiembre de 2016 Aprobada en la sesión 08-2016, del 08 de noviembre de 2016

TABLA DE CONTENIDO

Orden del día.....	2
Aprobación del acta 06-2016, del 21 de julio de 2016.....	3
Seguimiento de acuerdos.....	3
Ejecución presupuestaria 2016, a cargo de la señora Ana Lucía Badilla.....	5
Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.....	6
Coordinaciones del Centro de Informática.....	7
Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología.....	8
Informe del Plan de Continuidad 2016 del CDI, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.....	11
Estado de RedClara.....	11
Varios.....	12



Acta 07-2016
28 de setiembre de 2016
Página 2 de 13

Acta de la sesión No. 07-2016 ordinaria, celebrada por el Consejo Asesor del Centro de Informática el día miércoles veintiocho de setiembre de dos mil dieciséis.

Asisten a esta reunión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González., MBA. Ana Lucía Badilla Jara, Ing. Alonso Alvarado Caballero, Bach. Disley Córdoba Mata, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Máster Juan José León Chacón, M.Sc. Luis Loría Chavarría y M.Sc. Rebeca Esquivel Flores.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González., MBA. Ana Lucía Badilla Jara, Ing. Alonso Alvarado Caballero, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Máster Juan José León Chacón, M.Sc. Luis Loría Chavarría y M.Sc. Rebeca Esquivel Flores.

ARTÍCULO 1

Orden del día

El señor Alonso Castro, procede a leer el orden del día al Consejo Asesor.

1. Orden del día.
2. Aprobación del acta 06-2016, del 21 de julio de 2016.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2016, a cargo de la señora Ana Lucía Badilla.
5. Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.
6. Coordinaciones Centro de Informática.
7. Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología:
 - Informe general.
 - Aprobación de presupuestos 2017.
 - Renovación contrato de mantenimiento Soporte Crítico, planta eléctrica.
 - Cotización Mantenimiento sistema contra incendios.
 - Adquisición de equipo para laboratorios.
 - Elección de nuevo coordinador.
8. Informe de Plan de Continuidad 2016 CDI, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas (20 minutos).
9. Estado de Redclara.
10. Varios:
 - Software Libre, a cargo del señor Luis Loría.

Acta 07-2016
28 de setiembre de 2016
Página 3 de 13

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta 06-2016, del 21 de julio de 2016.

Acuerdo 2.1. Se acuerda aprobar el acta 06-2016 del 21 de julio de 2016. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 3

Seguimiento de acuerdos.

Acta 01-2016

Acuerdo 6.7. Se acuerda disponer del mobiliario en desuso para equipar uno de los laboratorios y que pueda usarse para capacitación de RIDs y otras necesidades propias del quehacer del CI. El resto del equipo no utilizado se donará a alguna unidad académica que lo necesite. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.7. Ejecutado.

Acta 03-2016

Acuerdo 6.1. Se acuerda contratar una persona como apoyo administrativo-docente, para la academia de tecnología. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1. Pendiente de ejecución, se analizará en el punto siete del día de hoy.

Acuerdo 6.2. Se acuerda realizar la contratación de una persona que coordine la academia de Tecnología. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2. Pendiente de ejecución, se analizará en el punto siete del día de hoy.

Acta 04-2016

Acuerdo 5.1. Se acuerda finalizar el mes de mayo 2016 con un porcentaje de ejecución presupuestaria del 60%, el mes de junio 2016 con un 80% y el mes de julio 2016, con el porcentaje restante. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**



Acta 07-2016
28 de setiembre de 2016
Página 4 de 13

Estado de ejecución 5.1. Ejecutado.

Acuerdo 6.1. *Se acuerda que el Consejo Asesor se reúna para priorizar los proyectos para la defensa de presupuesto, que se realizará en la primera semana del mes de junio de 2016. Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.*

Estado de ejecución 6.1. Ejecutado, sin embargo no hubo la defensa de presupuesto ante la Rectoría.

Acta 05-2016

Acuerdo 5.3. *Se acuerda preparar un informe a para la Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Acción Social, con copia para la Rectoría, con el estado actual del Programa UCR-CNA y Academia de Tecnologías. Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación*

Estado de ejecución 5.3. Pendiente de ejecución, se analizará en el punto siete del día de hoy.

ACUERDO 6.1 *Se acuerda trasladar la toma de la decisión sobre los cambios en coordinación para la próxima sesión del Consejo Asesor. Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra.*

Estado de ejecución 6.1. Pendiente de ejecución, se analizará en el punto seis del día de hoy.

Acta 06-2016

Acuerdo 4.1. *Se acuerda cambiar la estrategia de ejecución presupuestaria, para darle prioridad a la creación y revisión de las decisiones iniciales, para que entren a GECCO y que el presupuesto se reserve. Una vez finalizado este proceso, se iniciará con la revisión de carteles y demás procesos de la compra Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.*

Estado de ejecución 4.1. Ejecutado.

Acuerdo 4.2. *El señor Luis Jiménez, compartirá con los coordinadores, el cuadro de los proyectos solicitados en la unidad contable 875, para realizar la priorización de los presupuestos. Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.*

Estado de ejecución 4.2. Ejecutado.



ARTÍCULO 4

Ejecución presupuestaria 2016, a cargo de la señora Ana Lucía Badilla.

La señora Ana Lucía Badilla, presenta el cuadro de porcentajes de ejecución de cada una de las unidades contables del Centro de Informática, resalta que el porcentaje de ejecución entre los meses de julio a setiembre, aumentó considerablemente.

Unidad Contable	Sesión No. 5 % de Ejecución 08/06/2016	Sesión No. 6 % de Ejecución 21/07/2016	Sesión No. 7 % de Ejecución 28/09/2016	Diferencia puntos porcentuales
875	52,16%	67,15%	97,31%	30,16%
876	53,49%	64,32%	95,83%	31,51%
878	50,23%	61,32%	95,68%	34,36%
Promedio	51,96%	64,26%	96,27%	32,01%

El señor Juan José León, consulta sobre las fechas para realizar solicitudes extraordinarias de presupuesto a la Rectoría, para el soporte de los blades que se debe realizar en el mes de enero, el señor Castro, indica que a partir del 30 de agosto es posible realizar la solicitud.

La señora Ana Lucía Badilla, detalla las partidas con saldos con las que se cuenta actualmente.

La señora Disley Córdoba, ingresa a las 8:45 a.m.

El señor Castro, informa que a partir del 30 de octubre se cierra el sistema de Geco para realizar compras.

La señora Fabiola Rodríguez, indica que necesita realizar unos trabajos y movimientos en SITEL, para los cuales necesitará presupuesto de la partida de mantenimiento y reparación de otros equipos.

Acuerdo 4.1. Se acuerda que en un periodo máximo de 15 días, la señora Fabiola Rodríguez, prepare las decisiones iniciales, para la compra de equipo y materiales que se requieran para los trabajos en SITEL . **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Castro, informa que como parte del barrido presupuestario de este año, la VRA dispuso de la totalidad del presupuesto disponible en la partida de Repuestos y Accesorios (2-04-02-00) de la unidad contable 876 de la CIEQ, no obstante, dada las necesidades de cubrir pases presupuestarios de compras y emergencias en lo que resta del año, se negoció y todos los montos fueron devueltos.



El señor Edgardo Baltodano, informa que se requiere adquirir 1.000 licencias extra del software de antivirus que utiliza la Universidad, dado que el número de equipos en los que está instalado supera las disponibles, por lo que realizará los trámites necesarios para la compra de la forma más rápida posible.

Acuerdo 4.2. Se acuerda, que el presupuesto disponible en este momento, que no está comprometido, se asignará de acuerdo al orden en el que se reciban las solicitudes de las diferentes áreas y unidades. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Castro informa que como parte de la mejora continua del CI, en días pasados, se realizó una reunión con un psicólogo laboral, con el fin de ver las alternativas para mejorar el clima organizacional en el CI. Este proceso iniciará con el Consejo Asesor y será necesario realizarlo un sábado para no interrumpir las labores cotidianas, por lo tanto pide la colaboración de cada uno de los miembros del Consejo Asesor. La señora Badilla, indica que adicionalmente se desarrolló una reunión con la Oficina de Recursos Humanos para el mismo tema, por lo que en las próximas semanas aplicarán un instrumento-encuesta para realizar el análisis de clima organizacional.

ARTÍCULO 5

Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas

La señora Ana Cecilia Vargas, informa que recientemente se actualizó la tabla de contrataciones 2016, para que todos puedan entrar y revisar las que sean de su interés.

En el caso de las contrataciones abreviadas, se tienen pendientes algunas compras internacionales de software. En este tipo de compras, se han presentado inconvenientes por los requisitos que están solicitando en la Oficina de Suministros, por otra parte informa que las compras que han resultado infructuosas se ha vuelto a publicar el concurso casi de manera inmediata.

Sobre las compras directas, hay diferentes estados. Existen algunas decisiones iniciales o carteles a las que los coordinadores les deben aplicar correcciones para que queden listos y se pueda publicar el concurso. En algunos casos, es necesario solicitar a Rectoría que apruebe el presupuesto cuando ingresa la compra a GECO. Existen también algunas compras en las que está pendiente la entrega del equipo, si las mismas se atrasan más allá de la fecha de entrega, se estarán aplicando las multas correspondientes. Por lo anterior, la señora Vargas, solicita a los coordinadores revisar las compras pendientes para verificarlas y finiquitarlas.

Acuerdo 5.1. Se acuerda que los coordinadores que requieran realizar procesos de compra urgentes, deberán informarlo a la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA) para brindarles prioridad, pero dada la alta carga de trabajo actual de UGA, se priorizará con la condición de



Acta 07-2016
28 de setiembre de 2016
Página 7 de 13

que cada coordinador deberá realizar el proceso de adjudicación de la compra. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. Acuerdo en firme**

Acuerdo 5.2. Se acuerda que dada la alta carga de trabajo que tiene UGA en este momento, podrá solicitar apoyo a las demás áreas o unidades del Centro de Informática según lo requiera, esto con el fin de poder salir adelante con las compras pendientes. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. Acuerdo en firme**

La señora Ana Lucía Badilla, comenta que se debe tener mucho cuidado con las solicitudes de certificaciones presupuestarias que se solicitan durante el año a la Unidad Administrativa y de Recursos (UAR), ya que ha ocurrido que se reserva presupuesto para un bien o servicio por un periodo largo de tiempo, por lo que probablemente se olvida y se hace nuevamente la solicitud pero con un nombre diferente, duplicando la reserva, por lo tanto se propone determinar un límite de tiempo máximo para esas certificaciones.

Acuerdo 5.3. Se acuerda que el tiempo establecido para tener montos de presupuesto reservados para las compras, será de un máximo de dos meses, una vez cumplido este periodo la UGA o la UAR, consultarán si se utilizará o no y así poder disponer del mismo. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

La señora Vargas, consulta al señor Alonso Castro, si cree necesario que la UGA, deba eliminar o agregar controles que mejoren la labor de la unidad, el señor Alonso Castro responde que el trabajo que se ha hecho es muy bueno y aunque siempre se puede mejorar, de momento no lo considera necesario.

ARTÍCULO 6

Coordinaciones del Centro de Informática

El señor Castro, menciona que como se había comentado en ocasiones anteriores, se tiene la necesidad de realizar algunos ajustes en las coordinaciones de las áreas y unidades del Centro de Informática; por lo tanto, para esta oportunidad propone lo siguiente:

- Que el señor Jorge Alvarado Zamora, coordine el Área de Desarrollo de Sistemas (ADS), de esta manera el señor Luis Jiménez, podrá disponer de mayor tiempo para sus funciones como Subdirector del Centro de Informática.
- Que el señor Luis Jiménez, continúe como Subdirector y coordine la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM), la cual es menos demandante que ADS.

Acuerdo 6.1. Se acuerda designar al señor Jorge Alvarado Zamora, como coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas de Información (ADS). **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME.**



El señor Alonso Castro, aclara que de momento, el puesto en el que se nombró al señor Jorge Alvarado es una plaza Profesional Jefe B, por lo tanto no se reconocerá el pago por coordinación.

Acuerdo 6.2. Se acuerda designar al señor Luis Jiménez Cordero, como coordinador de la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM). **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME.**

El señor Alonso Castro, aclara que el nombramiento del señor Luis Jiménez, como coordinador de UCM se realiza sin que medie un pago adicional.

ARTÍCULO 7

Programa UCR-CNA y Academia de Tecnología

- Informe general

El señor Alonso Castro, muestra información de los ingresos obtenidos por el Programa UCR-CNA, en los años 2014, 2015 y 2016.

Menciona que el problema financiero del programa inició con la administración pasada, cuando se decidió realizar la compra y remodelación de un edificio, sin contar con los estudios financieros que demostraran la sostenibilidad y capacidad de pago para la deuda que se asumió. No obstante debido a muchos esfuerzos de esta administración, se ha logrado elevar el porcentaje de estudiantes matriculados y por ende elevar el ingreso, por esta razón a partir del año 2015, se ha notado una mejora financiera y se espera para este 2016, alcanzar el punto de equilibrio financiero.

Hasta setiembre de 2016, se cuenta con un monto por ingreso similar al total de ingreso del año 2015 y aún está pendiente por realizar dos matrículas, por lo que se espera mejorar los ingresos.

- Aprobación de presupuestos 2017.

El señor Alonso Alvarado, muestra la propuesta de presupuesto del Programa UCR-CNA, con un ingreso esperado de quinientos millones de colones y egresos aproximados por cuatrocientos sesenta y siete millones de colones, además muestra el detalle de asignación de presupuesto en cada una de las partidas.

Adicionalmente expone el documento de renovación del Programa UCR-CNA.

Acuerdo 7.1. Se aprueba la renovación del **Proyecto ED-656: Proyecto Programa UCR-CNA**, inscrito en la Vicerrectoría de Acción Social, con los documentos: Propuesta de Renovación del Proyecto 2016 y Proyección Presupuestaria 2016, con justificación de las



partidas presupuestarias. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME**

El señor Alvarado, muestra la propuesta de presupuesto del Proyecto de capacitación continua y asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCTIC), con un ingreso esperado de setenta y cuatro millones de colones y egresos aproximados por cincuenta y ocho millones de colones, además muestra el detalle de asignación de presupuesto en cada una de las partidas.

Adicionalmente expone el documento de renovación del Proyecto de capacitación continua y asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Acuerdo 7.2. Se aprueba la renovación del **Proyecto ED-3082: Proyecto de capacitación continua y asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones**, inscrito en la Vicerrectoría de Acción Social, con los documentos: Propuesta de Renovación del Proyecto 2016, Proyección Presupuestaria 2016, con justificación de las partidas presupuestarias. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME**

- Renovación contrato de mantenimiento Soporte Crítico, planta eléctrica.

El señor Luis Jiménez, informa que se requiere renovar el contrato de mantenimiento de la planta eléctrica, para el periodo del 26 de octubre de 2016 al 26 de octubre de 2017.

Acuerdo 7.3. Se acuerda renovar el contrato a la Empresa "Soporte Crítico", para el mantenimiento de la planta eléctrica y UPS del Programa UCR-CNA, correspondiente al periodo del 26 de octubre de 2016 al 26 de octubre 2017. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME.**

- Cotización mantenimiento sistema contra incendios.

El señor Jiménez, comenta que se requiere realizar un contrato nuevo para el sistema de detección de incendios, por el periodo del 15 de octubre de 2016 al 15 de octubre de 2017.

Acuerdo 7.4. Se acuerda que por medio del Programa UCR-CNA, se contrate a la Empresa "SOINCE – Soluciones en Ingeniería y Seguridad", para que brinde el servicio de mantenimiento preventivo del sistema de alarma de detección temprana de incendios, correspondiente al periodo del 15 de octubre de 2016 al 15 de octubre 2017. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME.**

- Adquisición de equipo para laboratorios



Acta 07-2016
28 de setiembre de 2016
Página 10 de 13

El señor Alonso Castro, informa que se tiene a favor, un saldo aproximado de $\$48,000,000.00$, correspondiente a la redistribución del Fondo de Desarrollo Institucional.

Con este monto se pretende comprar el siguiente equipo, para equipar laboratorios para los cursos que se imparten:

- 12 routers
- 6 switches
- 46 computadoras de escritorio para equipar laboratorios
- 2 pantallas de TV de 55" para laboratorios
- 80 módulos de ram de 4 Gb
- 20 licencias de Cell We
- 20 tablets Galaxy Tab A Samsung
- 20 licencias Samsung School cloud
- 1 all share cast dongle

El señor Luis Loría, se retira a las 11:18 a.m.

Acuerdo 7.5. Se acuerda aprobar la distribución y compra de equipos para equipar los laboratorios del Programa UCR-CNA y del Proyecto de capacitación continua y asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME.**

El señor Luis Loría, ingresa a las 11:19 a.m.

- Elección de nuevo coordinador

El señor Alonso Castro, comenta que es importante que el candidato idóneo para coordinar las academias, tenga conocimiento del estado de las mismas, porque la tarea que debe asumir no es sencilla. Adicionalmente informa que según lo indicado en reglamento de extensión docente de la VAS, el coordinador debe ser un funcionario de la Unidad donde esta inscrito el proyecto. En el caso de las dos Academias del CI, a la persona que se nombre como coordinador, se le descargará medio tiempo de su labor en el CI, dividido en un cuarto de tiempo para UCR-CNA y un cuarto de tiempo para CCTIC, por lo tanto, no se pagará recargo económico por la labor de coordinación. Posteriormente se evaluará con respecto al avance, si es necesario dedicar medio tiempo o menos para la coordinación.

El señor Luis Jiménez, informa que la Rectoría, revocó recientemente el reglamento del programa UCR-CNA, por lo que a partir de ahora se regirá por el reglamento de extensión docente y elimina una serie de dificultades que existían anteriormente, lo que hace posible nombrar un nuevo coordinador, por periodos que no superen un año.

Acuerdo 7.6. Se acuerda designar al señor Alonso Alvarado Caballero, como coordinador del Programa UCR-CNA y coordinador del Proyecto de Capacitación Continua y Asesoría en

7.1



Tecnologías de Información y Comunicaciones del Centro de Informática - CCTIC, por un periodo de un año a partir del 03 de octubre de 2016. Se descargará de sus funciones en la Unidad de Calidad y mejora continua por medio tiempo; para atender las funciones como coordinador de ambos proyectos. Este nombramiento se realizará sin pago adicional. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME**

Acuerdo 7.7. Se acuerda que cada dos meses el coordinador del Programa UCR-CNA y del Proyecto de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones del Centro de Informática – CCTIC, deberá presentar un informe al Consejo Asesor, del estado en se que se encuentran los proyectos. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME**

ARTÍCULO 8

Informe del Plan de Continuidad 2016 del CDI, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas

La señora Ana Cecilia Vargas, aclara conceptos del plan de continuidad, indica que la primer fase – Análisis de impacto, fue aprobada por el señor Alonso Castro, no obstante, las demás fases se encuentran en desarrollo.

La señora Vargas, muestra la tabla con el plan de continuidad del Centro de Datos Institucional - CDI del 2016, por cada una de las áreas y solicita un mayor compromiso por parte de algunos de los coordinadores, con el fin de que se pueda avanzar acorde a las necesidades de la administración.

Acuerdo 8.1. Se acuerda que cada coordinador revise el Plan de Continuidad y defina la estrategia y cronograma para dedicar el tiempo que se requiere para finalizarlo. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación**

ARTÍCULO 9

Estado de RedClara

El señor Alonso Castro, comenta que en el mes de setiembre, asistió a la Sexta Conferencia Latinoamericana de Directores de Tecnologías de Información y Comunicación del ámbito universitario TICAL 2016 – RedCLARA, conferencia muy provechosa en beneficio de las Universidades y del país. El señor Castro, realiza una explicación técnica sobre los avances en la RedClara, en la que se puede observar lo siguiente:

- Topología de RedClara actual y propuesta futura.
- Los enlaces de cada país.



En la actualidad, Costa Rica tiene un enlace a RedClara de 400Mbps por segundo, sin embargo, durante la conferencia a la que asistió el señor Castro se logró negociar un aumento en el ancho de banda, mismo que pasará a 2,5 Gbps antes de finalizar 2016 y a 10Gbps antes de finalizar 2017, todo por el mismo presupuesto que invierte actualmente CONARE.

Existe un proyecto denominado "Bella" que permitirá conectar de forma directa Suramérica y Europa, por medio de una fibra óptica submarina de 100Gbps, a través de la RedClara. El proyecto tiene un costo aproximado de \$150 millones, que serán financiados por la Red Giánt Europea y Red Clara de Latinoamérica.

Para Costa Rica, la Comisión de Directores de Tecnología de las Universidades que forman parte de CONARE y sus equipos técnicos, plantearon el proyecto de Red Académica Nacional Avanzada (RANA), cuyo objetivo es interconectar las diferentes sedes y recintos de las universidades públicas por medio de fibra óptica directa de alta velocidad, para facilitar sus dinámicas nacionales e internacionales de docencia, investigación y acción social. El costo total aproximado del proyecto es de \$14.5 millones, pero por asunto de costos, se plantea ejecutarlo en etapas.

Durante la conferencia TICAL 2016, en reunión con el señor Carlos Casasús, Presidente de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI – México), se negoció una posible donación de \$1 millón por parte de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que se utilizará para implementar la primera fase del proyecto RANA, que consiste en la instalación de un anillo de interconexión por fibra óptica entre las sedes principales de las universidades, lo cual se espera ejecutar en el año 2017.

ARTÍCULO 10



Acta 07-2016
28 de setiembre de 2016
Página 13 de 13

Varios

1- El señor Loría, informa sobre los avances en el proceso de Migración a Software Libre. En el caso del CI, es necesario continuar con este proceso, por lo que solicita que se les envíen los documentos que den problemas para ajustarlos. Adicionalmente, explica que se abrirán espacios de 2 horas con diferentes temas, para instruir y aclarar dudas de los funcionarios.

2- La señora Rebeca Esquivel, informa sobre la situación presentada por el señor Esteban González, quien tiene 22 días de no presentarse a laborar, informa que hace una semana y media se le quitaron accesos a todos los sistemas y cuartos de comunicación, considera que no regresará a laborar, pero en caso contrario, no sería conveniente que se mantenga en Área de Gestión de Comunicaciones. La señora Disley Córdoba, propone que trabaje en el Área de Captación y Promoción, en la elaboración de páginas Web. El señor Alonso Castro, comenta que es muy lamentable la situación, ya que el señor González se caracterizó por su buen desempeño, situación que generó un ascenso en su plaza.

3- El señor Alonso Castro, informa que el señor Ronald Sánchez, fue despedido del programa UCR-CNA, explica la situación que originó su despido.

Se levanta la sesión a las 12:30 p.m.

M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director